

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE),

Convoca a participar en el concurso de Fotografía

**“AUTORRETRATO TUS EMOCIONES”
CICLO ESCOLAR 2024-2025**



I. OBJETIVO

Ofrecer un espacio de expresión artística, donde las emociones sean la fuente de inspiración del artista, a través de un trabajo fotográfico (autorretrato), donde capture su rostro o su cuerpo en ese instante que esté viviendo alguna de las emociones básicas (miedo, afecto, tristeza, enojo, alegría, Vergüenza y repulsión), basándose en una investigación de las características del tema.

II. DIRIGIDO A

Estudiantes de bachillerato y licenciatura de las Instituciones Incorporadas y de Convenio de Revalidación con la UNAM.

III. MODALIDAD

Individual.

IV. BASES DE PARTICIPACIÓN

Las fotografías deberán:

1. Capturar el momento donde el participante exprese alguna o algunas de las emociones básicas, ya sea en su rostro o su cuerpo.
2. Ser de autoría propia y no haber participado en otros concursos.
3. El proyecto puede ser presentado formato análogo y digital.
4. Se puede hacer uso de los diversos métodos edición (aplicaciones de edición digital, iluminación, uso de inteligencia artificial, etc.).
5. Estar impresas en papel fotográfico (a color o blanco y negro).
6. Tamaño 1080 X 1920 (26.5 x 14 cm), píxeles (proporción 9:16), **formato vertical** y sin marialuisa.
7. Una vez registrado, subir un reel de tu trabajo en Instagram etiquetado a @sisomosunam, y con el hashtag #misemociones.
8. Estar acompañadas de un breve ensayo, con el nombre del autor (a), título y descripción de su trabajo, en un máximo de una cuartilla.
(El ensayo consiste en argumentar el tema desarrollado, el cual tendrá que contener las siguientes características: Título, introducción, desarrollo y conclusión).

Nota: Los trabajos que no cumplan con las características descritas no se recibirán, y/o serán descalificados.

V. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Inscripción: 16 de octubre del 2024 al 20 de enero del 2025

1. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en realización del pago en el banco y el posterior envío, a realización del pago en el banco y el posterior envío, a la

DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota 2: Todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con Ing. Laura Reza Nolasco, jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 55 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarles que agilicen su trámite.

2. Realizar el pago de \$180.00 por concepto de inscripción por fotografía, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **CLAVE DE PROYECTO: 390**.
3. Hacer el registro de inscripción en línea entre el **16 de octubre del 2024 al 20 de enero del 2025**, en el siguiente enlace: <https://forms.gle/vyc1BrcNkKzwXR1X9>
4. Entregar el acuse de inscripción en físico (original y copia), con la fotografía en sobre tamaño carta, rotulada con el seudónimo y el título del trabajo, en el Departamento de Actividades Artísticas y Culturales de la Subdirección de Extensión y Vinculación, primer piso del edificio de la DGIRE, lado sur de la Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural de Ciudad Universitaria, **Inscripción: 16 de octubre del 2024 al 20 de enero del 2025**.
5. Además de la obra, en sobre tamaño carta adjunta y rotulada con el seudónimo y el título del trabajo, deberá traer: nombre completo del participante, grado escolar, número de cuenta, nombre y clave de la escuela, copia de la credencial UNAM SI vigente del participante y del asesor y copia del recibo de pago. También deberá incluir una carta de autoría intelectual en la que el participante cede los derechos a favor de la UNAM y el ensayo del tema de la obra.

Nota 3: Las escuelas interesadas en inscribir varios trabajos deberán seguir este trámite para cada fotografía.

VI. EL JURADO

1. Estará integrado por académicos(as) de la UNAM: Facultad de Arte y Diseño (FAD) y Escuela Nacional Preparatoria (ENP), distinguidos(as) maestros(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño; así como por integrantes de la comunidad universitaria y del Sistema Incorporado.
2. Estará facultado para declarar desierto el concurso y su fallo será inapelable.

VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Por medio de un Aviso en la página de la DGIRE se darán a conocer los 6 trabajos finalistas. Fecha: 10 de marzo de 2025.
2. La emisión de constancias y reconocimiento en formato digital, para alumnos, asesor(es) e instituciones, serán elaboradas con base en el registro, tal cual fueron escritas.
3. La entrega de los premios se les avisará con antelación.

4. Los trabajos que no resulten seleccionados serán entregados a la escuela, en la Subdirección de Extensión y Vinculación a partir de la fecha de emisión de resultados y hasta el viernes **13 de marzo de 2025**, si no estos serán donados.
5. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado.
6. Se otorgarán 3 menciones honoríficas y 3 primeros lugares acreedores a lo siguiente:

El primer lugar recibirá:

1. Reconocimiento de la DGIRE,
2. Premio. Estuche de arte.

El segundo lugar recibirá:

1. Reconocimiento de la DGIRE,
2. Premio. Estuche de arte.

El tercer lugar recibirá:

1. Reconocimiento de la DGIRE
2. Premio. Estuche de arte.

Mención Honorífica recibirá:

1. Reconocimiento de la DGIRE.
2. Premio. Estuche de arte.

Ciudad Universitaria, CDMX., agosto del 2024

MAYORES INFORMES

Departamento de Actividades Artísticas y Culturales
de la Subdirección de Extensión y Vinculación

Teléfono: 55 5622-6043

Correos electrónicos:

culturales@dgire.unam.mx

culturales.dgire@gmail.com